

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN AYUDANTES DE PATRIMONIO HISTÓRICO (A2.2016) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 263/2021, de 21 de diciembre, y el Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el sistema de concurso-oposición,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 1 de julio de 2023, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 74, siendo la respuesta válida la B.

-2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Irene Maclino Navarro

Fdo.: María Dolores Salvago Enríquez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	14/07/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmUTY96AZCFMZW23W9TG73SKQ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código:RXPMw848DGVYK6H0y5FMnbM6nwsKBm. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	IRENE MACLINO NAVARRO	FECHA	14/07/2023
ID. FIRMA	RXPMw848DGVYK6H0y5FMnbM6nwsKBm	PÁGINA	1/1